

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	Selenito de sodio
Número de registro (REACH)	01-2119985427-23-xxxx
Número CAS	10102-18-8
Número de artículo	A0008784

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	Uso general
--------------------------------	-------------

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemos GmbH & Co. KG
Sonnenring 7
84032 Altdorf
Alemania

Teléfono: +49 871-966346-0
Fax: +49 871-966346-13
e-mail: chemos@chemos.de
Sitio web: <http://www.chemos.de/>

e-mail (persona competente) chemos@chemos.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia +49 89 1 92 40

Centro toxicológico

País	Nombre	Código postal/ ciudad	Teléfono	Fax
España	Servicio Nacional de Información Toxicológica	28002 Madrid	+34 91 562 84 69	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.10	toxicidad aguda (oral)	2	Acute Tox. 2	H300
3.11	toxicidad aguda (por inhalación)	3	Acute Tox. 3	H331
3.4S	sensibilización cutánea	1	Skin Sens. 1	H317
4.1A	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	1	Aquatic Acute 1	H400
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente
Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia peligro

- Pictogramas

GHS06, GHS09



- Indicaciones de peligro

H300 Mortal en caso de ingestión.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P311 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P330 Enjuagarse la boca.
P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P391 Recoger el vertido.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

- Información suplementaria sobre los peligros

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Selenito de sodio
Identificadores	
No de Registro REACH	01-2119985427-23-xxxx
No CAS	10102-18-8
No CE	233-267-9
No de índice	034-003-00-3

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
-	-	5 mg/kg 0,5 mg/l/4h	oral inhalación: polvo/ niebla

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Espuma resistente al alcohol, Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües, Recoger mecánicamente

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Indicaciones/detalles específicos

Los depósitos de polvo pueden acumularse en cualquier superficie de un área de trabajo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Eliminación de depósitos de polvo.

- Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados. Utilización de ventilación local y general.

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)											
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m ³]	Anotación	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		VLA		10					i	INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		VLA		3					r	INSHT

Anotación

i fracción inhalable

r fracción respirable

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	0,11 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	15,33 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	5,85 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	3,72 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	3.285 µg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	18 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	11,6 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,22 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

Filtro de partículas (EN 143).

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Color	blanco
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	no es aplicable
Temperatura de auto-inflamación	>400 °C a 1.013 hPa (ECHA)
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no es aplicable
Viscosidad cinemática	no relevantes

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	898 g/l a 25 °C
------------------	-----------------

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no relevantes (inorgánico)
---	----------------------------

Presión de vapor	<0,001 mmHg a 20 °C
------------------	---------------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	3,1 g/cm ³ a 20 °C
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula	4,15 µm
---------------------	---------

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

Otras características de seguridad

Contenido de materiales sólidos	100 %
---------------------------------	-------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

Liberación de materiales tóxicos con:

Ácidos

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

Mortal en caso de ingestión. Tóxico en caso de inhalación.

- Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

Oral	5 mg/kg
Inhalación: polvo/niebla	0,5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Toxicidad acuática (aguda)			
Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
LC50	2.060 µg/l	pez	96 h
EC50	355 µg/l	alga	96 h
ErC50	45.000 µg/l	alga	96 h

Toxicidad acuática (crónica)			
Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
EC50	180 mg/l	microorganismos	3 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID	UN 2630
Código-IMDG	UN 2630
OACI-IT	UN 2630

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID	SELENIATOS
Código-IMDG	SELENATES
OACI-IT	Selenates
Nombre técnico	Selenito de sodio

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID	6.1
Código-IMDG	6.1
OACI-IT	6.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID	I
Código-IMDG	I
OACI-IT	I

14.5 Peligros para el medio ambiente peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Código de clasificación	T5
Etiqueta(s) de peligro	6.1, pez y árbol






Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	274, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E5
Cantidades limitadas (LQ)	0
Categoría de transporte (CT)	1
Código de restricciones en túneles (CRT)	C/E

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Número de identificación de peligro	66
Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional	
Código de clasificación	T5
Etiqueta(s) de peligro	6.1, pez y árbol
	
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el agua)
Disposiciones especiales (DE)	274, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E5
Cantidades limitadas (LQ)	0
Categoría de transporte (CT)	1
Número de identificación de peligro	66
Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional	
Contaminante marino	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
Etiqueta(s) de peligro	6.1, pez y árbol
	
Disposiciones especiales (DE)	274
Cantidades exceptuadas (CE)	E5
Cantidades limitadas (LQ)	0
EmS	F-A, S-A
Categoría de estiba (stowage category)	E
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional	
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
Etiqueta(s) de peligro	6.1
	
Cantidades exceptuadas (CE)	E5

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Directiva Decopaint

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AIIC	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

AIIC	Australian Inventory of Industrial Chemicals
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
1.1	Identificación de la sustancia: Sodium selenite	Identificación de la sustancia: Selenito de sodio	sí
1.1	Otro(s) nombre(s): disodium selenite		sí
2.1	Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP): Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.	Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)	sí
2.1		Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP): modificación en el listado (tabla)	sí

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
2.1		Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente: Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.	sí
2.2	Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP); no es necesario	Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)	sí
2.2		- Palabra de advertencia: peligro	sí
2.2		- Pictogramas	sí
2.2		- Pictogramas: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		- Indicaciones de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		- Consejos de prudencia: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		- Información suplementaria sobre los peligros: modificación en el listado (tabla)	sí
3.1	Nombre de la sustancia: Sodium selenite	Nombre de la sustancia: Selenito de sodio	sí
3.1		No de índice: 034-003-00-3	sí
3.1		No de índice: modificación en el listado (tabla)	sí
4.1	En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón.	En caso de contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ ducharse.	sí
5.2	Productos de combustión peligrosos: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO ₂)		sí
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.	Precauciones relativas al medio ambiente: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.	sí
6.4	Referencia a otras secciones: Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.	Referencia a otras secciones: Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.	sí
7.1	- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo: Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.	- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo: Utilización de ventilación local y general. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.	sí

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
7.2		- Requisitos de ventilación: Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados. Utilización de ventilación local y general.	sí
8.1	Parámetros de control: Esta información no está disponible.	Parámetros de control	sí
8.1		Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla)	sí
8.2	Protección de las manos: Llevar guantes de protección.	Protección de las manos: En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear.	sí
8.2	Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.	Protección respiratoria: Filtro de partículas (EN 143).	sí
10.2	Estabilidad química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.	Estabilidad química: Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".	sí
10.5	Materiales incompatibles: Comburentes	Materiales incompatibles: No hay información adicional.	sí
10.5		Liberación de materiales tóxicos con: Ácidos	sí
11.1	Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP): Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.	Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)	sí
11.1	Toxicidad aguda: No se clasificará como toxicidad aguda.	Toxicidad aguda: Mortal en caso de ingestión. Tóxico en caso de inhalación.	sí
11.1		- Estimación de la toxicidad aguda (ETA): modificación en el listado (tabla)	sí
11.1	Sensibilización respiratoria o cutánea: No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.	Sensibilización respiratoria o cutánea: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	sí
12.1	Toxicidad: No existen datos disponibles.	Toxicidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	sí
12.1		Toxicidad acuática (aguda): modificación en el listado (tabla)	sí
12.1		Toxicidad acuática (crónica): modificación en el listado (tabla)	sí
14.1	Número ONU o número ID: no asignado	Número ONU o número ID	sí
14.1		ADR/RID: UN 2630	sí
14.1		Código-IMDG: UN 2630	sí

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.1		OACI-IT: UN 2630	sí
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: no asignado	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	sí
14.2		ADR/RID: SELENIATOS	sí
14.2		Código-IMDG: SELENATES	sí
14.2		OACI-IT: Selenates	sí
14.2		Nombre técnico: Selenito de sodio	sí
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte: no asignado	Clase(s) de peligro para el transporte	sí
14.3		ADR/RID: 6.1	sí
14.3		Código-IMDG: 6.1	sí
14.3		OACI-IT: 6.1	sí
14.4	Grupo de embalaje: no asignado	Grupo de embalaje	sí
14.4		ADR/RID: I	sí
14.4		Código-IMDG: I	sí
14.4		OACI-IT: I	sí
14.5	Peligros para el medio ambiente: no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas	Peligros para el medio ambiente: peligroso para el medio ambiente acuático	sí
14.7	Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional: no asignado	Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional	sí
14.7		Código de clasificación: T5	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: 6.1, pez y árbol	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		Peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.7		Disposiciones especiales (DE): 274, 802(ADN)	sí

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.7		Cantidades exceptuadas (CE): E5	sí
14.7		Cantidades limitadas (LQ): 0	sí
14.7		Categoría de transporte (CT): 1	sí
14.7		Código de restricciones en túneles (CRT): C/E	sí
14.7		Número de identificación de peligro: 66	sí
14.7		Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional	sí
14.7		Código de clasificación: T5	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: 6.1, pez y árbol	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		Peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el agua)	sí
14.7		Disposiciones especiales (DE): 274, 802(ADN)	sí
14.7		Cantidades exceptuadas (CE): E5	sí
14.7		Cantidades limitadas (LQ): 0	sí
14.7		Categoría de transporte (CT): 1	sí
14.7		Número de identificación de peligro: 66	sí
14.7	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional: no asignado	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional	sí
14.7		Contaminante marino: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: 6.1, pez y árbol	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		Disposiciones especiales (DE): 274	sí
14.7		Cantidades exceptuadas (CE): E5	sí
14.7		Cantidades limitadas (LQ): 0	sí

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.7		EmS: F-A, S-A	sí
14.7		Categoría de estiba (stowage category): E	sí
14.7	Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional: no asignado	Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional	sí
14.7		Peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: 6.1	sí
14.7		Etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		Cantidades exceptuadas (CE): E5	sí
15.1		Catálogos nacionales	sí
15.1		Catálogos nacionales: modificación en el listado (tabla)	sí
16		Abreviaturas y los acrónimos: modificación en el listado (tabla)	sí
16		Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)	sí
16		Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3): modificación en el listado (tabla)	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Código-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Selenito de sodio

Número de la versión: GHS 2.0
Reemplaza la versión de: 14.09.2022 (GHS 1)

Revisión: 14.09.2022

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H300	Mortal en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.